

2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Por la que se adjudica la contratación del servicio de limpieza de los locales de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Guipúzcoa en C/ Podabines nº 1 de San Sebastián, durante los años 2004 y 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Setenta y dos mil Euros (72.000 €).
  5. Adjudicación.
    - a) Fecha: 18 de septiembre de 2003.
    - b) Contratista: Desierto.
    - c) Nacionalidad: Desierto.
    - d) Importe de adjudicación: Desierto.

Madrid, 17 de diciembre de 2002.—La Subdirectora General de la Oficialía Mayor.—Pilar Ogayar Nieto.—44.431.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**Resolución del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional por la que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de servicios «Restauración de tapices para el Salón de Alabarderos del Rey en el Palacio Real de Aranjuez».**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Restauración, Teléfonos: 91 454 87 29/30, Fax: 91 454 87 28.
  - c) Número de expediente: MHMSG-121/03-04.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicios arriba indicados.
  - b) Lugar de ejecución: Palacio Real de Aranjuez.
  - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Cuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 74.000,00 €. Ejercicio 2003: 50.000,00 € y Ejercicio 2004: 24.000,00 €.

5. Garantía provisional. No se exige.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional, los días laborales de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
  - b) Domicilio: Palacio Real, Calle Bailén sin número.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
  - d) Teléfono: 91 454 87 00, Extensión: 7360.
  - e) Telefax: 91 454 88 01.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el periodo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: El decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo ter-

minara en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General del Patrimonio Nacional. También se podrán presentar según lo previsto en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.

2. Domicilio: Palacio Real, Calle Bailén sin número.

3. Localidad y código postal: Madrid 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.

b) Domicilio: Palacio Real, Calle Bailén sin número.

c) Localidad: Madrid 28071.

d) Fecha: El día 19 de noviembre de 2003.

e) Hora: A las diez horas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario. El importe de publicación de este anuncio asciende a 839,12 €.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.administración.es>

Palacio Real, 26 de septiembre de 2003.—El Gerente del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. (Por Delegación del Consejo de Administración, Acuerdo de 4 de mayo de 1999), Miguel Ángel Recio Crespo.—44.426.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios de convocatoria de concurso público de consultoría y asistencia para la realización de un estudio mental en la Comunidad Autónoma de Galicia, tras el vertido de fuel-oil por el buque «Prestige».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ministerio de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Subdirección General de Administración Financiera.

c) Número de expediente: 49/03 (227.06).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de un estudio mental en la Comunidad Autónoma de Galicia, tras el vertido de fuel-oil por el buque «Prestige».

c) Lugar de ejecución: El indicado en el punto 3 de la hoja resumen del pliego de cláusulas administrativas particulares.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Veinticuatro meses desde la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 180.024,00 euros.

5. Garantía provisional. 3.600,48 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ministerio de Sanidad y Consumo, Dirección General de Recursos Humanos y Servicio Económico-Presupuestarios, Subdirección General de Administración Financiera, Servicio de Gestión Económica, Sección de Reuniones y Conferencias, de 9 a 14 horas.

b) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20, sexta planta, despacho 6.064.

c) Localidad y código postal: 28014 Madrid.

d) Teléfono: 91 596 18 36.

e) Telefax: 91 596 15 47/48.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las indicadas en el punto 8 del pliego de prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el BOE.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: En mano en el Registro General del Departamento, en sobres cerrados y dirigidos a la Subdirección General de Administración Financiera o por correo.

2. Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.

3. Localidad y código postal: 28014 Madrid (España).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde el acto de apertura de ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): Las indicadas en el pliego de prescripciones técnicas.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ministerio de Sanidad y Consumo.

b) Domicilio: Paseo del Prado, 18-20.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: El quinto día hábil contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Si el día recayera en sábado, se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

e) Hora: A las doce horas.

10. Otras informaciones. El horario de presentación será el del Registro General del Departamento. En caso de envío por correo, se atenderá a lo estipulado en el artículo 80 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de octubre de 2003.—El Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Jaime Aubia Mari-món.—45.249.

**Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, por la que se corrige la fecha de apertura de ofertas económicas, del Concurso Público, procedimiento abierto, para la creatividad y producción de la Campaña Pública Institucional de Salud Pública, referente a la educación para la salud sobre prevención del tabaquismo (2003).**

El artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, fija un plazo no superior a tres días hábiles para que